

TRIBUNAL DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PRESIDENTE/A: M^a INMACULADA BRIEBA DEL RÍO

VOCALES: JOSÉ JAVIER PRIETO HERNÁNDEZ

GENOVEVA DOMÍNGUEZ MARTÍN

ÓSCAR CERRO DE LA PAZ

CLARA ISABEL BENÍTEZ DURÁN

Criterios de valoración de las pruebas de la fase de oposición

Pruebas de la fase de oposición

Parte A de la prueba: desarrollo de un tema por escrito:

-Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema: - Valoración o juicio crítico o fundamento de los contenidos. - Secuencia lógica y ordenada de los contenidos - Uso correcto y actualizado del lenguaje técnico.	Hasta el 80%
- Estructura del tema, su desarrollo completo. - Originalidad en el planteamiento.	Hasta el 20%
- Corrección ortográfica: - Expresión escrita adecuada: corrección léxica, ortográfica y gramatical. - Presentación limpia, clara y ordenada	Se penalizará hasta un máximo de 2 puntos en la calificación final de la prueba



Parte B de la prueba: prueba de aptitud pedagógica:

Preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

- Organización y contextualización.	10%
- Adecuación a los elementos del currículo correspondiente	70%
- Claridad de la exposición	20%

Debate con el Tribunal: se podrá plantear alguna pregunta en cuyo caso tendrá un valor máximo de 1 punto.

-concreción y corrección en las respuestas dadas.	50%
-aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.	50%

El presidente/a

